

Lima, 11 de Junio del 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV

Av. Santa Cruz 315,

Miraflores.-

Ref.: **Hechos de Importancia**

Atn.: Registro Público del Mercado de Valores

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sobre el particular, cumplimos con poner en vuestro conocimiento que en Sesión de Directorio celebrada en la fecha se acordó la designación de Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil De Responsabilidad Limitada miembro de Ernst & Young Global, como Auditores Externos para el Ejercicio 2019, en uso de la facultad delegada por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de Marzo del presente año.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente,

FINANCIERA EFECTIVA S.A.

Jose Antonio Iturriaga Travezan
Representante Legal